

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, de HARTO de 202 1

El Funcionario,

CONCURSO C1 (Curso 2019-2020) Acta Nº: 90.2

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO **CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Margarita Fernández Arroyo

LOS VOCALES:

Antonio Manuel Román García

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura. aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

DL3620 Plaza:

Categoría: **Profesor Ayudante Doctor** 

Dedicación:

Departamento: **DERECHO PRIVADO** 

Área: **DERECHO CIVIL** 

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA Perfil: Localización: FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y

**EMPRESARIALES** 

Duración del contrato: 5 años Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º. Conocida y analizada la reclamación frente a los acuerdos adoptados por la comisión de baremación de la plaza DL3620 del concurso C1-2019/2020, presentada por D. Isidoro Casanueva Sánchez, la comisión, por unanimidad, desestima dicha reclamación.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª FRANCISCO PEDRO LAMONEDA DÍAZ

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

> En Cáceres, a 2 de marzo de 2021

V° B°

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

> Margarita Fernández Arroyo

Maggartan

Antonio Manuel Román García

LOS VOCALES

Carmen Ortiz Caraballo

# APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Ayudante Doctor)

## PLAZA CLAVE Nº DL3620

ANEXO AL ACTA Nº 90.2				
	3	2	1	
Solicitantes	со,	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	RO RO	
an	ARRÉBOLA BLANCO ADRIÁN	DGI	LAMONEDA DÍAZ, FRANCISCO PEDRC	
cit	BI.	/A IS	A D	
oli	۸ کا	JE\ EZ,	ED,	
S	ÉBC IÁN	A E	N I	
	ARRÉBC ADRIÁN	CASANUEVA SÁNCHEZ, IS	AM RAI	
20				
2a 2b	3,300 1,600	2,100 1,227	1,500 1,188	
2c	5,500	5,000	5,000	
2d	0,000	1,200	0,000	
2e	0,000	0,500	0,000	
2e 2f 2 <b>2N</b>	0,000	3,200	0,000	
2	10,400	13,227	7,688	
	1,040	1,323	0,769	
3a 3b	1,950	0,000	33,244	
3c	0,000 0,784	0,000 1,000	0,000 0,380	
3d	0,150	0,000	0,200	
3e	0,000	0,000	0,500	
3f	0,760	0,000	0,000	
3g	0,000	0,000	0,000	
3h	0,200	0,000	0,000	
3i	0,750	0,750	1,000	
3j	0,000	0,000	0,000	
3	4,594	1,750	35,324	
3N	1,608	0,613	12,363	
4a.1	2,700	0,000	0,000	
4a.2	1,500	0,000	0,000	
4a.3	0,000	0,000	0,000	
4b	1,800	4,200	0,600	
4c.1	0,000	12,500	4,500	
4c.2	2,500	2,500	3,000	
4c.3	0,900	11,550	5,400	
4d+4e 4f	3,400	2,400	1,200	
4g	0,000	0,000	0,000	
4h	0,000	0,000	0,000	
4i	0,000	0,250	0,400	
	0,000	0,000	0,000	
4k	0,200	0,200	0,000	
4	13,000	33,600	15,100	
4N	4,550	11,760	5,285	
5	0,000	18,000	18,000	
5N	0,000	1,800	1,800	
6a	0,367	1,100	0,000	
6b	0,000	0,000	0,000	
6c	0,000	0,000	0,000	
6d	0,000	0,000	0,000	
6	0,367	1,100	0,000	
6N	0,037	0,110	0,000	
TOTAL	7,234	15,605	20,217	
(*)				

Margan

Much-from

(\*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

### APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Ayudante Doctor)

#### PLAZA CLAVE Nº DL3620 ANEXO AL ACTA Nº 90.2

1	LAMONEDA DÍAZ, FRANCISCO PEDRO	20,217
2	CASANUEVA SÁNCHEZ, ISIDORO	15,605
3	ARRÉBOLA BLANCO, ADRIÁN	7,234

En Cáceres , a 2 marzo de 2021

No Bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Margarita Fernández Arroyo

Marganta

Antonio Manuel Román García